



BIOETICA

CUAL ES LA ESENCIA DEL SER INFERMERA

- Es la interacción y la comunicación que es el modo para llevar a cabo el cuidado la relación personales una experiencia cuyo conocimiento puede influir para que produzcan los beneficios esperados la enfermera debe conocerse como persona que no solo actúa si no piensa y siente ante tales circunstancias durante el cuidado las enfermeras sentimos una serie de emociones culpa, temor, miedo, enojo pero también alegría felicidad o plenitud cuando hay mejoría



COMO LLEGAMOS HACER ENFERMERAS

- Enfermería conjuga conocimientos, corazón, fortaleza, humanidad es nuestro saber ser requerimos de una conciencia existencial que nos permita desarrollar actitudes y valores de autenticidad, autoconciencia sensibilidad y auto aceptación la persona que sufre no es ajena a nosotros ejercemos los valores igualdad, justicia la solidaridad, honestidad ,confiabilidad forman parte de nuestra esencia personal



RELACION ENFERMERA PACIENTE

◦ Personal de salud



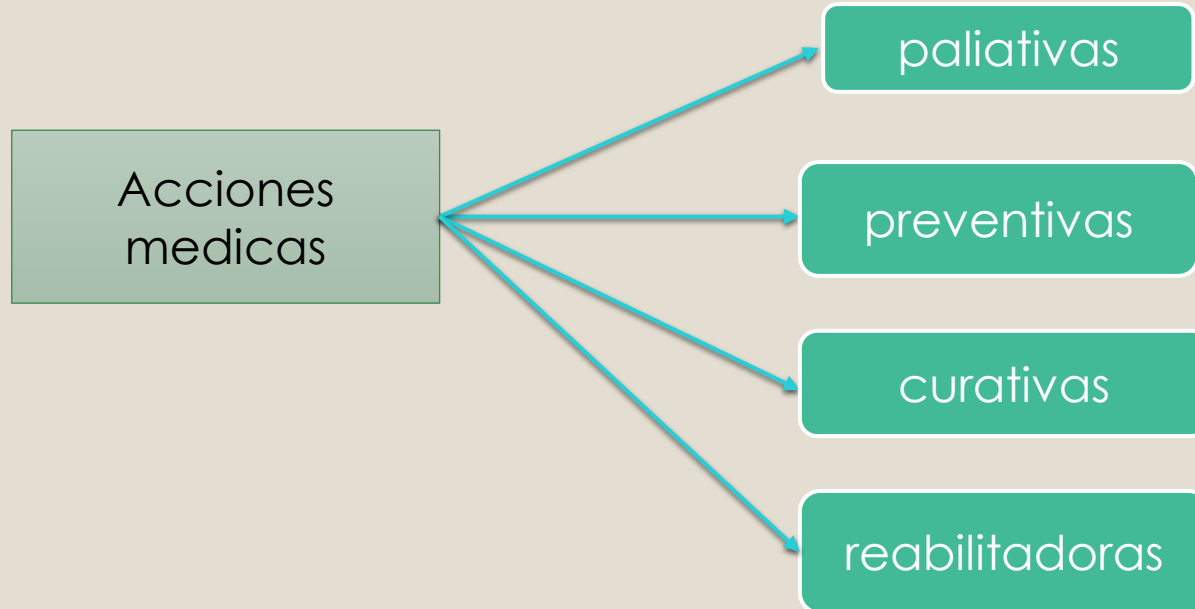
EMPATIA

- Es la capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás nos permite ver las cosas desde la perspectiva del otro en vez de la nuestra
- Ponerse en el lugar de otra persona



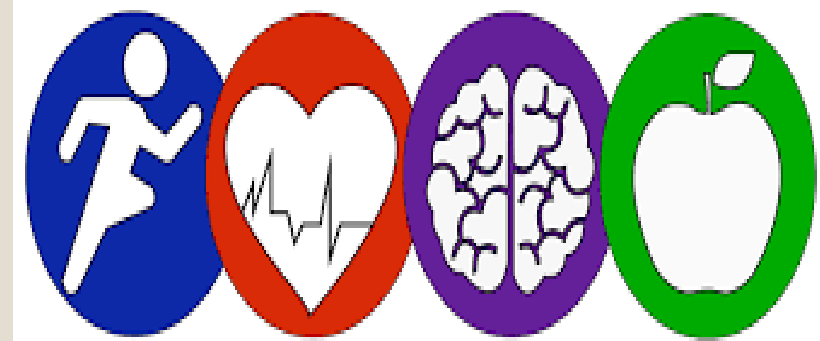
SALUD INTEGRAL

- Bienestar—físico-mental y social



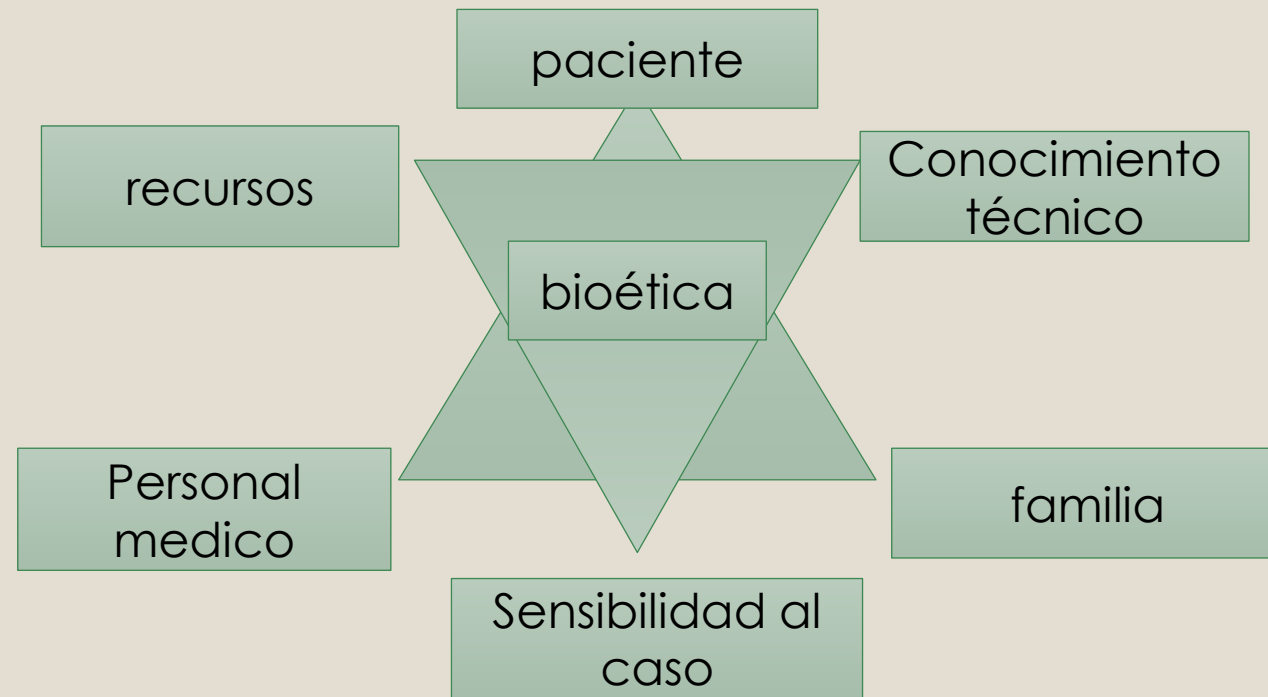
CONSENTIMIENTO INFORMADO

- Proceso en el que proporciona al paciente información importante, como los riesgos y beneficios posibles de un procedimiento o tratamiento médico
- Debe ser un documento escrito cuya construcción sea directa breve, de lengua simple debe de tener fecha y firma del paciente o representante legal



Salud Integral

DECISIONES BIOETICAS



QUE ES UN ARGUMENTO

- Es la expresión oral o escrita de un razonamiento o idea mediante el cual se intenta probar, o incluso justificar una proposición o tesis
- Se compone de un conjunto proposiciones de las cuales unas se denominan premisas , conclusiones , afirmación. Razonamiento y evidencia



TIPOS DE RESPONSABILIDAD

- Responsabilidad laboral
- Responsabilidad administrativa
- Responsabilidad civil
- Responsabilidad penal

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

TEMA: RESPONSABILIDAD

- CIVIL
- PENAL
- ADMINISTRATIVA
- LABORAL

DELITO CULPOSO

- Cuando se causa por impericia o ineptitud se comete sin ninguna intención de hacer daño y que se debe a un descuido o imprudencia
- Cuando el agente acepta el resultado



DELITO DOLOSO

- Es un hecho punible que se comete con intención de producir un daño en una persona en que el delincuente sabe que sus acciones pueden llevar a la comisión de un delito o cuando este es consecuencia necesaria de la conducta realizada



DELITO EN EL AREA DE LA SALUD

- Homicidio
- Aborto
- Lesiones
- Manipulación genética
- Descubrimiento y relación de secreto
- Cooperación a la inducción del suicidio



10 DERECHOS GENERALES DEL PACIENTE

- Recibir atención médica adecuada
- Recibir un trato digno y respetuoso
- Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz
- Decidir libremente sobre tu atención
- Otorga o no tu consentimiento o válidamente informado
- Ser tratado con confidencialidad
- Contar con facilidad para obtener una segunda opinión
- Recibir atención médica en caso de urgencia
- Contar con un expediente clínico
- Ser atendido cuando te inconformes por la atención
- Médica recibida



DECALOGO

- Respetar y cuidar la vida y los derechos de los humanos, manteniendo una conducta honesta y leal en el cuidado de las personas.
- Proteger la integridad de las personas ante cualquier afectación, otorgando cuidados de enfermería libres de riesgos.
- Mantener una relación estrictamente profesional con las personas que atiende, sin distinción de raza, clase social, creencia religiosa y preferencia política.
- Asumir la responsabilidad como miembro del equipo de salud, enfocando los cuidados hacia la conservación de la salud y prevención del daño.
- Guardar el secreto profesional observando los límites del mismo, ante riesgo o daño a la propia persona o a terceros.
- Procurar que el entorno laboral sea seguro tanto como las personas, sujeto de la atención de enfermería, como para quienes conforman el equipo de salud.
- Evitar la competencia desleal y compartir con estudiantes y colegas experiencias y conocimientos en beneficio de las personas y de la comunidad de enfermería.
- Asumir el compromiso responsable de actualizar y aplicar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos de acuerdo con su competencia profesional.
- Pugnar por el desarrollo de la profesión y dignificar su ejercicio.
- Fomentar la participación y el espíritu de grupo para lograr los fines profesionales.

Kenia Janeth Hernández morales